MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 344/IM/2012

POR LA CUAL EL INTENDENTE DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES DEL CASCO URBANO DE GRAL AQUINO DE LA EMPRESA "CASA SERVIMATIC" DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, PARA SU USO EN LA INSTITUCION.

General Elizardo Aquino, 05 de diciembre de 2012.-

VISTO: La oferta presentada por la Empresa, CASA SERVIMATIC, para la Construcción de Empedrado de Calles del Casco Urbano de Gral. Aquino para uso institucional, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa casa Servimatic, por ser la oferta que se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1º. **Autorizar**, la Construcción de Empedrado de Calles del casco Urbano de Gral. Aquino de la Empresa "Casa Servimatic" de la ciudad de Villa Elisa, por un monto de Gs. 114.873.000.- (Gs. Ciento catorce millones ochocientos setenta y tres mil).-

Art. 2º. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.-

Art.3º. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO · SECRETARIA ·

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO · INTENDENCIA ·

Prof. Agustín Duarte Prieto
Intendente Municipal